

Sus señorías

Presupuestos, financiación y otras asignaturas pendientes

■ Luis Carlos Ramírez

Más allá de la bronca semanal entre partidos por acotar sus territorios y conseguir rédito electoral, los líderes políticos andan más que preocupados por los pírricos resultados de la segunda legislatura de Rajoy. Congreso y Senado tienen que hacer frente a otras cuestiones preferentes además de solventar el problema catalán.

El primero –sobre el que lleva meses dialogando el ministro **Cristóbal Montoro**– son los Presupuestos Generales para el año próximo, que previsiblemente no entrarán en vigor hasta la primavera de 2018. El segundo –pendiente de cerrar desde 2014– no es otro que la controvertida financiación territorial, cuyo compromiso acuciante para comunidades y ayuntamientos no se cumplirá por el momento. La Conferencia de Presidentes de enero fijó como plazo máximo el 31 de diciembre para cerrar un amplio consenso. La realidad es que el acuerdo no será posible este año –como exige el socialista Pedro Sánchez, acuciado por sus territorios–, ya que tanto el Gobierno como los partidos están absorbidos en neutralizar el independentismo catalán.

Hasta **Pablo Iglesias** considera imprescindible un nuevo sistema de financiación autonómica, aunque ve difícil afrontarlo mientras “manden el PP y sus aliados”. Para el dirigente de Podemos hay comunidades autónomas “claramente infrafinanciadas” pese a dudar de que la justicia redistributiva y la solidaridad sean los principios de nuestro sistema fiscal. Rajoy pide un consenso amplio a todos los partidos para su negociación lo más pronto posible.

Cataluña, sin trato preferencial

Según el ministro de Hacienda, las autonomías no recibirán más



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

“Aprobado el Cupo, la demanda soberanista de un pacto fiscal deberá pasar el beneplácito del resto de Comunidades que, encabezadas por Valencia, Andalucía y Asturias, ya han provocado un conato de rebelión”

recursos del sistema en la nueva financiación, lo que dejará a Cataluña sin posibilidades de recibir el trato diferencial que han venido reclamando los partidos independentistas en los últimos años. **Montoro** tiene claro que no se necesitan más recursos, sino financiar servicios públicos como sanidad y educación con equidad. Las autonomías están más saneadas, como lo prueba el cumplimiento de déficit para este año del 0,6%. Esta es la clave para no poner más dinero sobre la mesa, según Hacienda, pese a que

el frente catalán está por resolver. La demanda soberanista de un pacto fiscal explicitada por **Artur Mas** en 2012 deberá pasar el beneplácito del resto de Comunidades que, encabezadas por Valencia, Andalucía, Asturias, Aragón, incluso Galicia, ya han provocado un conato de rebelión.

La prueba de que España no puede maniobrar a su antojo dentro de Europa es el aviso de Bruselas de que nuestro país podría verse obligado a un ajuste superior a 2.000 millones como consecuencia de la incertidumbre política y la falta de presupuesto. El déficit de 2017 que el Ejecutivo de Mariano Rajoy pronostica en el 3,1% se ajusta a los objetivos pactados con la Comisión Europea, pero la previsión para 2018 del 2,3% sobrepasa dos décimas el objetivo, lo que obligaría a tomar medidas adicionales.

Improperios a cuenta del cuponazo

Allanado el compromiso del Cupo

Lapidario

“Los nuevos partidos han llegado un poco tarde para inventar el Estado de las Autonomías. Llegarán para perfeccionarlo.”

Cristóbal Montoro. Ministro de Hacienda

vasco cual peaje para apoyar las cuentas de 2018, los cinco diputados del PNV se avendrán a partir de enero a prestar su concurso para que Rajoy saque adelante los Presupuestos de 2018. La hipocresía del grupo nacionalista le lleva a ocultar sus contactos más que discretos con el Gobierno con el pretexto de acabar con la “excepcionalidad jurídica y política” de Cataluña. Su presidente, **Andoni Ortuzar**, se hace de rogar hasta ver “cómo se gestiona” el resultado de las elecciones. Mientras, los dirigentes independentistas comienzan a recular de sus posiciones apostando por la negociación con el Gobierno tras el 21-D. Tanto ERC como Junts per Catalunya plantean abandonar la vía unilateral en su borrador programático

En la semana parlamentaria, los centristas de Ciudadanos volvieron a ser vapuleados en sendos debates sobre el adoctrinamiento educativo y el referendo del Cupo Vasco. La osadía de su líder al tildar de *cuponazo* el privilegio constitucional de la financiación del País Vasco le costó un vendaval de improperios. **Irresponsable, hipócrita, populista, manipulador** y hasta **falseador de la realidad** le espetaron a **Albert Rivera** desde todas las formaciones, incluido el Grupo Popular. Lejos de amilanarse, el dirigente centrista acusaba a los partidos mayoritarios de practicar el pastero con el nacionalismo y pactar fuera de la Constitución. En otro debate previo para evitar la manipulación educativa, fue el diputado de Podemos **Joan Mena** quien tildó de *gorrinos* a Cs y PP por “pelear en la misma charca y defender las mentiras del adoctrinamiento”. La lindeza dialéctica tampoco constara en acta por decisión de la presidenta **Ana Pastor**.

La comisión para la reforma del Estado de las Autonomías ha sido aparcada hasta el nuevo año por decisión del PP echando así un jarro de agua fría a las expectativas del PSOE. Su primera cita con los tres de los *padres vivos* de la Constitución –**Miquel Roca, Miguel Herrero de Miñón, José Pedro Pérez Llorca**– deberá esperar hasta enero.

Nombres propios



Iceta, ‘president’

Jaleado por las encuestas que le auguran mejor resultado que en 2015, el líder del PSC defenderá un programa electoral con guiños soberanistas. Su propuesta para reclamar el **Consortio tributario catalán** incluye también un **pacto fiscal federal** que incremente los recursos para afrontar las competencias. El PSC, que le considera el mejor candidato a presidir la Generalitat, insiste en impulsar la reforma de la Constitución y reconocer la identidad nacional de Cataluña.



Rufián, apercebido

El impertérrito diputado de ERC no cesa en su empeño de generar sesiones tensas en el Congreso. Lejos de arredrarse tras ser amonestado volvió a provocar a Rajoy preguntándole si se iba a comportar como un carcelero o acataría el resultado de las elecciones. Su actitud chusca y altanera no le impide denunciar los comicios ilegítimos a los que, sin embargo, piensa concurrir. **“Si gana el independentismo, ¿veremos a la ministra de Defensa llamando a filas al Ejército?”**, concluyó.

Consejo de Ministros

Dos millones para organizaciones y programas internacionales

■ El Consejo de Ministros ha aprobado cuatro acuerdos por los que destinará un total de 2.121.230 euros a **Organizaciones y Fondos internacionales y otras entidades de carácter internacional.**

España efectúa regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales y otras entidades de carácter internacionales dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y a la lucha contra el terrorismo y el crimen internacionales. De este modo, aportará, entre otras cantidades, 75.000 euros al **Fondo del Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas para el Equipo del Enviado especial del secretario general de Naciones Unidas a Siria**; 60.000 euros al Fondo Fiduciario de Apoyo al Departamento de

Asuntos Políticos de Naciones Unidas; y 45.000 euros a actividades de desminado al este de la berma (Sáhara Occidental) del Fondo Fiduciario de Acción contra las Minas de Naciones Unidas.

También destinará 100.000 euros al Equipo Sirio del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; 40.000 euros a ONU-Mujeres; **100.000 euros a la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte; 150.000 euros al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);** 30.000 euros a la Unidad de

Prevención del Terrorismo de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito; y 4.100 euros a la Organización para la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, entre otras aportaciones.

Además, el Consejo de Ministros ha aprobado dos normas que suponen la trasposición al marco jurídico español de sendas

Directivas comunitarias. Se trata del **Real Decreto Ley de Cuentas de Pago Básicas y del Real Decreto Ley en Materia de Divulgación de Información no Financiera.** (Ver P.18)

El Gobierno ha dado luz verde también a una nueva línea de ayudas para poner en marcha, al menos, seis proyectos piloto de Edificios Inteligentes dentro del **Plan Nacional de Territorios Inteligentes**, en el que Red.es aportará un máximo de 19,5 millones de euros.

Pueden optar a estas ayudas ciudades de más de

doscientos mil habitantes de Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Cataluña y Galicia, que pongan a disposición de la convocatoria, al menos, 150 edificios, en los que se instalarán nodos de tecnología IoT (Internet de las Cosas).

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un nuevo contrato centralizado de **servicios de agencia de viajes para la Administración General del Estado.**

El nuevo contrato mantendrá los elementos esenciales del vigente, introduciendo los cambios que permitan mejorar las distintas cuestiones que se han puesto de manifiesto en su ejecución y poniendo en valor la experiencia adquirida. El plazo de ejecución será de dos años, prorrogables otros dos, y tendrá un valor estimado de 285.600.000 euros.

El contrato vigente en la actualidad, suscrito con Viajes Halcón, S.A.U., entró en vigor el 6 de abril de 2015.

